



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DEL BIO-BIO  
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 OFICINA DE PERSONAL

**COMETIDO FUNCIONARIO CON  
 DERECHO A ASIG. DE VIATICO  
 DECRETO ALCALDICIO N° 2189  
 QUILLON, 30 ABR 2015**

**VISTOS:**

- 1.- Las solicitudes de Cometido Funcionario de fecha 23 de Abril 2015 de funcionario Miguel Ignacio Sanhueza Patiño a la ciudad de Concepción, autorizadas por el Administrador Municipal,
- 2.- El Artículo 75º, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales,
- 3.-El Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.-El Decreto Alcaldicio N°3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobio.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

**DECRETO:**

1.- **DESÍGNESE** en Cometido Funcionario a Don SANHUEZA PATIÑO MIGUEL IGNACIO, Profesional de Secplan, Grado 10 E.M.S; para asistir a la ciudad de Concepción por "Curso Intermedio de Evaluación Social de Proyectos" impartido por la Universidad de Concepción, según la tabla correspondiente.

2.- **PÁGUESELE** al funcionario antes señalado el Viático legal correspondiente a un 100% o 40% de dicha Asignación según corresponda y lo señale la tabla respectiva, más la cancelación de pasajes si procede.

3.- **PÁGUESELE** al funcionario los Viáticos correspondientes a cada Cometido por separado y en las fechas indicadas en la siguiente tabla:

TABLA INDICATORIA COMETIDO FUNCIONARIO					
NOMBRE	MIGUEL IGNACIO SANHUEZA PATIÑO				
SEMANA DE CAPACITACION	INICIO	TERMINO	VIATICOS CORRESPONDIENTES	VALOR VIATICO A CANCELAR	FECHA PARA CANCELAR
PRIMERA	03/05/2015	08/05/2015	100% (5 viáticos)	\$252.890	30/04/2015
SEGUNDA	31/05/2015	05/06/2015	100% (5 viáticos)	\$252.890	28/05/2015
TERCERA	21/06/2015	26/06/2015	100% (5 viáticos)	\$252.890	18/06/2015
CUARTA	29/07/2015	31/07/2015	100% (2 viáticos)	\$101.156	27/07/2015

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUZIER  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LITW/APB/apb.  
 DISTRIBUCION :  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 ARCHIVO PERSONAL